



Comisión de Justicia LXVII/CJ/42

Chihuahua, Chih., 19 de febrero de 2024

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN. P R E S E N T E.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7, párrafo tercero y 87, párrafos segundo y tercero; 101, fracción II, y 106, todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como en el **Acuerdo No. LXVII/0016/2022 P.C., aprobado a los 04 días del mes de octubre del año 2022**, se le cita a reunión **de manera presencial en la Sala Revolución** ubicada en el planta baja del edificio que alberga este Poder Legislativo, **así como de acceso remoto o virtual**, que se celebrará el día **20 de febrero** del año en curso, **a las 14:00 horas y/o al término de la Sesión**, en la que se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento.

De conformidad al artículo segundo del **Acuerdo en mención**, la Diputada o Diputado que quiera asistir en modalidad remota o virtual, deberá comunicarlo por escrito y en forma oportuna a quien presida la comisión, justificando la causa para conectarse en dicho modo.

Igualmente, sirva el presente para notificar a la iniciadora o iniciador, en su caso, de la reunión de Comisión, de conformidad con lo dispuesto en la fracción II del artículo 101, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Los datos para ingresar a la reunión de acceso remoto son los siguientes:

<https://us06web.zoom.us/j/85787267668?pwd=VzvunFf7O62QuXuPja1BshQMKAdOhT.1>

ID de reunión: 857 8726 7668

Código de acceso: 264941

ATENTAMENTE

VALIDA ÚNICAMENTE
PARA CITATORIOS

DIP. GEORGINA ALEJANDRA BUJANDA RÍOS
PRESIDENTA

VALIDA ÚNICAMENTE
PARA CITATORIOS

DIP. DAVID ÓSCAR CASTREJÓN RIVAS
SECRETARIO

GAOR/NRSH



“2024, Año del Bicentenario de la fundación del Estado de Chihuahua”

Comisión de Justicia LXVII/CJ/42

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

C.c.p. Dip. José Alfredo Chávez Madrid, Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN.
C.c.p. Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo, Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA.
C.c.p. Dip. Noel Chávez Velázquez, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI.
C.c.p. Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas, Representante de MC.
C.c.p. Diputadas y Diputados, Integrantes del Grupo Parlamentario de MORENA, Iniciadores (Asuntos 1019, 1778, 1828)
C.c.p. Dip. Ana Georgina Zapata Lucero, Integrante del Grupo Parlamentario del PRI, Iniciadora (Asuntos 1775, 2521, 2585)
C.c.p. Diputadas y Diputados, Integrantes del Grupo Parlamentario del PAN, Iniciadores (Asunto 2498)



Comisión de Justicia LXVII/CJ/42

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Orden del Día

- I.- Pase de lista de asistencia y declaración de quórum, en su caso.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y aprobación en su caso del contenido del acta de la reunión anterior.
- IV.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen que recae en los siguientes asuntos:

1. Asunto 1019

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar los artículos 421 y 421 bis del Código Civil del Estado de Chihuahua, respecto a la pérdida de la patria potestad.

Iniciador o Promovente: Grupo Parlamentario del Partido Morena.

2. Asunto 1775

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de adicionar diversas disposiciones al Código Penal y al Código Civil, ambos ordenamientos del Estado de Chihuahua, en lo relativo a la pérdida de la patria potestad, así como de la punibilidad de la tentativa del delito de feminicidio.

Iniciador o Promovente: Dip. Ana Georgina Zapata Lucero (PRI).

3. Asunto 1778

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de adicionar diversas disposiciones al Código Civil y al Código Penal, ambos ordenamientos del Estado de Chihuahua, en materia de pérdida de la patria potestad, cuando se trate de hechos que puedan ser constitutivos del delito de feminicidio o su tentativa.

Iniciador o Promovente: Grupo Parlamentario del Partido Morena.



Comisión de Justicia LXVII/CJ/42

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA 4. Asunto 1828

Iniciativa con carácter de decreto, por la que se propone adicionar el artículo 197 Bis al Código Penal del Estado de Chihuahua, relativo al acoso escolar, bullying y cyberbullying.

Iniciador o Promovente: Grupo Parlamentario del Partido Morena.

5. Asunto 2498

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar el artículo 188 del Código Penal del Estado de Chihuahua, para elevar la pena mínima en los delitos que atentan contra el cumplimiento de la obligación alimentaria.

Iniciador o Promovente: Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

6. Asunto 2521

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de adicionar la fracción IV, al artículo 424 del Código Civil del Estado de Chihuahua, en materia de suspensión de la patria potestad.

Iniciador o Promovente: Dip. Ana Georgina Zapata Lucero (PRI)

7. Asunto 2585

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de adicionar una fracción VI, al artículo 43 del Código Penal del Estado de Chihuahua, en materia de pago de alimentos a las hijas e hijos menores de edad, cuyos padres perdieren la vida por accidente vehicular provocado por algún conductor en estado de ebriedad o bajo el influjo de estupefacientes.

Iniciador o Promovente: Dip. Ana Georgina Zapata Lucero (PRI).

V.- Asuntos generales.

Chihuahua, Chih., a 20 de febrero de 2024.